

HABILITACIÓN EXCEPCIONAL SECTOR CUIDADOS

Varias categorías profesionales
Sistema para la Autonomía
y la **Atención a la Dependencia**
País Valenciano:



- Auxiliar ayuda a domicilio
- Cuidador o cuidadora
- Gerocultor o gerocultora
- Auxiliar ocupacional

REQUISITOS

- a) Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria, tarjeta familiar de ciudadanía de la Unión Europea o autorización de residencia y trabajo en vigor.
- b) No estar en posesión de la acreditación oficial de la cualificación profesional correspondiente.

Secretaría de Políticas Públicas y
Protección Social
96 388 21 00 EXT 400
politicassocial@pv.ccoo.es



HABILITACIÓN EXCEPCIONAL SECTOR CUIDADOS



REQUISITOS

c) Haber desempeñado, con anterioridad al 1 de enero de 2023, funciones en alguna de las categorías profesionales mencionadas en entidades, instituciones o empresas acreditadas y, a fecha de 31 de diciembre de 2022, tener consolidada una experiencia acumulada de al menos 3 años, con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en la categoría profesional que corresponda, en los últimos 17 años.

d) En el caso de no alcanzar la experiencia mínima establecida, formación relacionada con competencias profesionales con un mínimo de 300 horas.

PROCEDIMIENTO Y PLAZO

Presentación de la solicitud, **hasta el 31 de marzo de 2024**, mediante formulario normalizado y acompañada de documentación acreditativa.

De forma presencial o electrónica en <https://sede.gva.es/>

Secretaría de Políticas Públicas y
Protección Social
96 388 21 00 EXT 400
politicassocial@pv.ccoo.es

